

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)
Estados financieros al 31 de diciembre del 2018 junto con el
informe de los auditores independientes

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estado de situación financiera	4
Estado de resultado integral	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Abreviaturas:

NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	-	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador)

Quito, 29 de abril del 2019

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los eventuales efectos del asunto descrito en el primer párrafo de la sección Fundamentos de la opinión con salvedades y los efectos del asunto detallado en el segundo párrafo de dicha sección, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión con salvedades

En la Nota 4 a los estados financieros la Administración informa que no ha recibido respuesta a las solicitudes de confirmación de saldos enviadas a sus asesores legales quienes mantienen en custodia fondos disponibles de la Sucursal; en consecuencia, no ha sido posible completar los procedimientos de auditoría necesarios para determinar la razonabilidad de dicho saldo que asciende a US\$45.246 presentado en el estado de situación financiera y/o establecer la necesidad de revelaciones adicionales en las notas a los estados financieros en relación con el mismo.

Como se explica en la Nota 5 a los estados financieros, durante el año 2018 la Compañía reversó sobrantes de provisiones constituidas en el ejercicio anterior por aproximadamente US\$32.000 con contrapartida en la cuenta patrimonial Resultados acumulados, en lugar de reconocerlos como Ingresos del ejercicio. Consecuentemente, los Ingresos y el Resultado integral del año mostrados en el estado de resultado integral de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se encuentran subestimados en dicho valor.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Sucursal de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre las Notas 1 y 2.3 a los estados financieros, las cuales indican que la Administración de la Sucursal ha decidido cancelar el permiso de operación y liquidar las operaciones de la entidad y, consecuentemente, ha incluido en dichos estados financieros las provisiones requeridas para cumplir sus obligaciones de cierre. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta situación.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración de Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sucursal de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sucursal o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sucursal.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de distorsiones significativas, ya sean debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría detecte siempre una distorsión significativa cuando ésta exista. Las distorsiones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También, entre otras cosas:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de distorsiones significativas en los estados financieros, originadas por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar distorsiones significativas originadas en fraudes es más elevado que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sucursal.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de que la Administración haya utilizado la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría recopilada, obtenemos una conclusión acerca de si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sucursal para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones posteriores pueden ser causa de que la Sucursal no continúe como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera razonable.
- Nos comunicamos con los encargados del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría; y, cuando fuere aplicable, sobre los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno de la Sucursal identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

A.R.M.S Auditores y Asesores Cia. Ltda,
Registro No. 897

Xavier Erazo
Socio - Representante Legal
Registro No. 25985

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

ACTIVOS	Notas	2018	2017
		en U.S. dólares	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	<u>45.246</u>	<u>186.248</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES Y TOTAL ACTIVOS		<u>45.246</u>	<u>186.248</u>
PASIVOS CORRIENTES			
Provisiones	5	8.977	115.745
Pasivos por impuestos corrientes		<u>-</u>	<u>413</u>
Total pasivos corrientes y total pasivos		<u>8.977</u>	<u>116.158</u>
PATRIMONIO:	6		
Capital asignado		10.343	10.343
Reserva legal		2.602	2.602
Resultados acumulados		<u>23.324</u>	<u>57.145</u>
Total patrimonio		<u>36.269</u>	<u>70.090</u>
TOTAL		<u>45.246</u>	<u>186.248</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.


Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General
FYC Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado
Cyanamid de Colombia S.A.


Xavier Arias Proano
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	2018	2017
		en U.S. dólares	
INGRESOS FINANCIEROS		<u>-</u>	<u>251</u>
GASTOS	5	<u>-</u>	<u>(115.745)</u>
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		<u>-</u>	<u>(115.494)</u>
Impuesto a la Renta corriente		<u>-</u>	<u>(413)</u>
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		<u><u>-</u></u>	<u><u>(115.907)</u></u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrin Naranjo
Gerente General
FYC Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado
Cyanamid de Colombia S.A.



Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
		en U.S. dólares		
Saldos al 31 de diciembre del 2016	10.343	2.602	173.052	185.997
Resultado integral del año	-	-	(115.907)	(115.907)
Saldos al 31 de diciembre del 2017	10.343	2.602	57.145	70.090
Corrección de errores (Nota 4)	-	-	(65.896)	(65.896)
Saldos ajustados al 31 de diciembre del 2017	10.343	2.602	(8.751)	4.194
Reversión de provisiones (Nota 5)	-	-	32.075	32.075
Saldos al 31 de diciembre del 2018	10.343	2.602	23.324	36.269

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrín Naranjo
Gerente General
FYC Representaciones Cia. Ltda.
Apoderado
Cyanamid de Colombia S.A.



Xavier Arias Proaño
Contador General

CYANAMID DE COLOMBIA S.A. (SUCURSAL ECUADOR)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	2018	2017
	en U.S. dólares	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO:		
Resultado integral del año	-	(115.907)
<i>Cambios en el capital de trabajo:</i>		
(Disminución) aumento en provisiones	(106.768)	115.745
Ajustes al patrimonio	(33.821)	-
(Disminución) aumento en pasivos por impuestos corrientes	(413)	413
Flujo de efectivo proveniente de (utilizado en) actividades de operación, inversión y financiamiento	(141.002)	251
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
(Disminución) Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(141.002)	251
Saldos al comienzo del año	186.248	185.997
Saldos al fin del año	4	186.248

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.



Marielena Jarrin-Naranjo
Gerente General
FYC Representaciones Cía. Ltda.
Apoderado
Cyanamid de Colombia S.A.



Xavier Arias Proaño
Contador General

1. INFORMACIÓN GENERAL

Cyanamid de Colombia S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal extranjera con domicilio en Ecuador de acuerdo a la Resolución No. 3240 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayas con fecha 6 de diciembre de 1973.

La Sucursal fue domiciliada en Ecuador el 6 de diciembre de 1973, con un plazo de duración hasta el 1 de enero del año 3000, teniendo como objeto principal la fabricación de productos farmacéuticos y medicamentos.

Con fecha 30 de octubre de 2003, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resolvió declarar de oficio inactiva a la Sucursal. La Administración inició un proceso de evaluación de la situación legal de la Sucursal, el cual concluyó en el mes de agosto del año 2017 con la decisión de cancelar el permiso de operación y la consecuente liquidación una vez que la Sucursal cumpla en su totalidad con las obligaciones de reportes, declaraciones y pagos antes las entidades públicas correspondientes. La Administración estima que el proceso de disolución y liquidación iniciará en el año 2019.

Debido a que la Sucursal no es un negocio en marcha, se han incluido en los estados financieros las provisiones requeridas para cumplir con sus obligaciones de cierre. Ver Nota 5.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Moneda funcional - La moneda funcional de la Sucursal es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, el cual generalmente corresponde al valor razonable a la fecha de la transacción. Además incluyen los ajustes requeridos para reflejar las obligaciones devengadas que la Sucursal tendrá que satisfacer para su liquidación. Ver Nota 5.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sucursal tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.4 Cambios en políticas y estimaciones contables - Con fecha 1 de enero del 2018 entraron en vigencia la NIIF 9 - Instrumentos Financieros y la NIIF 15 - Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes. En relación con estos cambios y debido a la condición de inactividad de la Sucursal y la naturaleza de los saldos en sus estados financieros, no se identificaron ajustes a los saldos al 1 de enero ni al 31 de diciembre del año 2018.

2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.6 Provisiones - Se reconocen cuando la Sucursal tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sucursal tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.7 Reconocimiento de ingresos - Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Sucursal y el monto de ingreso puede ser medido con fiabilidad, independientemente del momento en que se genere el pago. La NIIF 15 - Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes exige la identificación, valoración y registro de las obligaciones de desempeño contraídas por la Sucursal en razón de contratos o acuerdos con sus clientes.

2.8 Gastos - Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha de pago. Se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

2.9 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general, en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Sucursal tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.10 Activos financieros - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.



3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2018, corresponden a saldos disponibles por US\$45.246, en custodia del asesor legal de la Sucursal. Al 31 de diciembre del 2017 los US\$186.248 presentados en el estado de situación financiera correspondían a saldos disponibles, en custodia de una compañía relacionada del exterior. Durante el año 2018 se realizó una reliquidación de dicho fondo determinando una disminución de US\$65.896 que fueron ajustados con cargo al rubro patrimonial Resultados acumulados.

No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación de saldos al 31 de diciembre del 2018 enviada al asesor legal de la Sucursal.

5. PROVISIONES

Un resumen de provisiones, constituidas por la Administración para satisfacer las obligaciones de la Sucursal y liquidar la entidad es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	en U.S. dólares	
Honorarios profesionales	-	32.000
Multas y contribuciones	8.977	83.625
Otras	-	120
Total	<u>8.977</u>	<u>115.745</u>

Durante el 2018 la Sucursal canceló obligaciones provisionadas en el año 2017 y determinó un sobrante en las mismas por aproximadamente US\$32.000 el cual fue reversado con contrapartida en la cuenta patrimonial Resultados acumulados (ver estado de cambios en el patrimonio).

6. PATRIMONIO

6.1 Capital asignado - Ascende a US\$10.343 al 31 de diciembre del 2018 y 2017.

6.2 Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 20% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

6.3 Resultados acumulados - Proviene de ejercicios anteriores y no tienen restricción para su disposición una vez que se hayan satisfecho las obligaciones de la Sucursal según lo explicado en la Nota 1.

7. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (29 de abril del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos, que no se hallen mencionados en estas notas explicativas.

8. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido aprobados y autorizados a ser emitidos por el Representante Legal de la Sucursal el 29 de abril del 2019 y serán presentados a los órganos competentes de la Casa Matriz para su aprobación. En opinión del Representante Legal de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados en la Casa Matriz sin modificaciones.

